EL LITORAL

Año XII — No. 3653 | Edición de 16 páginas | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Santa Fe, Martes 20 de Mayo de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

EN EL HOSPITAL MUÑIZ SE HA COMPROBADO UN NUEVO CASO DE SIMULACION SEXUAL

Carmen Aragón, francesa, fallecida anoche, se hacía llamar Arturo de Aragón conde de Monte Blanc

BEBIA SIN LIMITACION TODA CLASE DE LICORES Y VINOS

BUENOS AIRES, 20 — No apagados los ecos del caso Suárez, se ha comprobado uno nuevo en el Hospital Muñiz.

Y no será el último seguramente. La vida tiene exigencias que la mujer no siempre puede evitar; el hombre dispone de más libertad, y de ella se vale para luchar contra la suerte.

Otro ejemplo de simulación sexual tiene el público para apagar sus ansias de noticias sensacionales.

Arturo de Aragón, Conde de Monte Blanc, según decía, de 40 años de edad, pintor, domiciliado en calle Loria 1941, de nacionalidad francesa, fué llevado anoche a las 22 horas desde su domicilio hasta el citado hospital.

Los médicos comprobaron una bronco-neumonía, por lo que de inmediato fué internado.

Horas después Aragón fallecía, y pudo comprobarse que las ropas masculinas encubrían una farsa. Era mujer.

Informada la policía, ésta se dió a la tarea de comprobar el nombre verdadero de la extinta; logró saber que se llamaba Carmen. Entre otras referencias la policía obtuvo la siguiente:

Carmen, con el fin de disimular totalmente su sexo bebía a diario y abundantemente. Toda clase de licores y vinos aceptaba; con frecuencia se le hallaba en completo estado de ebriedad, sin que en tal estado se denunciara.

Trabajaba a la par de cualquier hombre, y no titubeaba en los momentos que el gremio a que pertenecía se declaraba en huelga.

NUEVOS DATOS ACERCA DE LA FILIACION DE LA ARAGON

BUENOS AIRES, 20 — Las informaciones que ha recogido la policía se contradicen en algunos puntos respecto de la vida que llevaba Carmen Aragón. Díjose que tenía actuación en el Sindicato de Pintores, lo cual no es exacto.

Carmen no tenía domicilio fijo; en realidad vivía de la caridad pública en el barrio de calle Loria al 1900. Todos la conocían desde hace veinte años, sabiéndose que 9 años atrás debido a que fué atacada de viruelas, se le internó en el Hospita Muñis donde ha fallecido. Entonces se comprobó su verdadero sexo, pero siguió vistiendo ropas masculinas, no obstante que la comisaría 34 conocía de quien se trataba.

Era hija de Augusto de Aragón y María de Vallios, ambos de gran ilustración. Sus procederes no hacían sospechar que se trataba de una mujer; bebía constantemente en los almacenes del barrio donde muchos le conocían y estaban al tanto de su verdadero sexo. Era lampiña, gruesa y baja. Su cultura era bastante seria, pintaba con singular gusto letras y paisajes, era habilísima en retocar fotografías, por lo que no era de extrañar que muchos vecinos la ayudasen con verdadera simpatía. Se alejaba temporalmente en sus casas, y con frecuencia le regalaban ropas de hombre; las de mujer las rechazaba sistemáticamente, y sufría si alguien le recordaba su verdadero sexo.

El domingo pasado sufrió un desvanecimiento frente a la casa de la calle Loria 1941, y fué transportada inmediatamente al Hospital Muñiz por Pedro Barragán, ex empleado jubilado de la policía, quien actualmente le daba albergue.

En el barrio donde habitualmente vivía Carmen, su fallecimiento produjo pesar; a varias personas les ha dado lecciones de pintura y de francés, demostrando poseer buenas condiciones para docente.

REUNIOSE LA COMISION DE PODERES

APROBARONSE LAS ELECCIONES DE SANTA FE, TUCUMAN, SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 20 — Esta mañana reunióse la Comisión especial de poderes de la Cámara de Diputados. Trabajó activamente, tanto que estudió y aprobó las elecciones relativas a las provincias de Santa Fe, Tucumán, Salta y Santiago del Estero, provincias en las que si bien no ofrecía mayores dudas el resultado eleccionario, había sin embargo, diversos puntos que aclarar.

CORDOBA, CORRIENTES, SAN JUAN Y MENDOZA

BUENOS AIRES, 20. — Esta tarde la Comisión de Poderes tratará los diplomas relativos a estas provincias.

Las cuatro darán buen trabajo a la Comisión. La primera debido al conocido fraude, la segunda por la impugnación de los conservadores, y las restantes porque el sector personalista tiene según se sabe, el deseo de hacer valer en esta oportunidad la resolución del senado respecto de los señores Cantoni y Porto, y Carlos W. Lencinas.

Sin embargo, es creencia de que hoy se producirá el dictamen.

BUENOS AIRES, 20 — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados se reunió a las 16.35 horas, prosiguiendo el estudio de los diplomas puestos en tela de juicio.

La secretaría de la comisión dió cuenta de los documentos, notas y telegramas recibidos ayer, entre los cuales figura la nómina de las denuncias presentadas al Juzgado Federal de San Juan por detención de libretas cívicas, informa el juzgado que 364 de esas denuncias han sido desistidas, 470 paralizadas, porque los denunciantes no se presentaron a ratificarse, y que sólo hay cinco denuncias en trámite. Del interventor en Mendoza, se recibió un telegrama en el que se anuncia la remisión del proceso por desacato seguido al electo José Hipólito Lencinas y de su opinión sobre las diversas denuncias hechas contra los procedimientos pre-electorales y durante el día de la elección en aquel distrito. Y, por último, del juez federal de Mendoza se recibió la nómina de los procesos incoados por infracción a las leyes electorales.

Deportación de un ex-attaché comercial ruso en Méjico

VERA CRUZ (Méjico), 29 — El gobierno ha ordenado que sea deportado el ex attaché comercial ruso señor Jacobo Friedman, quien será embarcado en compañía de su esposa y dos hijos en el vapor alemán "Río Panuco" y desembarcado en Bremen.

El señor Friedman llevaba seis días en este puerto incomunicado.

Se ha celebrado una reunión de importadores

La baja del peso causa graves perjuicios

BUENOS Aires, Mayo 20. — Numerosos representantes del alto comercio se dieron cita hoy para considerar la situación del comercio importador con relación a la constante baja del peso moneda nacional.

Los comerciantes manifiestan que se les ha creado un estado insostenible, debido a que el precio de las mercaderías aumentan en proporción alarmante si se tiene en cuenta la crisis general.

Resolvieron nombrar una comisión para que en la próxima semana aconseje si ha llegado el momento de formar una asociación temporal de importadores, con fines de defensa económica.

Aventura amorosa del ex-rey Jorge de Grecia

SU ESPOSA PEDIRA EL DIVORCIO

BUCAREST, 20 — En los círculos de la aristocracia y la nobleza de esta capital, corre el rumor de que la ex reina Elisabeth de Grecia, residente en ésta, pedirá su divorcio del ex rey Jorge porque éste se fué al extranjero con una joven inglesa.

Estos rumores provocaron un gran escándalo, debido al motivo que la ex reina invoca para divorciarse, juzgándose que el ex soberano griego, desprestigiado en el pueblo de su país, pierde también la estima de las altas clases sociales, con esta aventura amorosa con una joven extranjera.

Mercados de Cereales

BUENOS AIRES, 20. — Los precios de ajuste, fueron los siguientes:

Trigo. — Disponible 9.86, mayo 9.79, junio 9.78, julio 9.80, agosto 9.86, septiembre 10.03.

Maíz — Disponible 6.15, mayo 6.15, junio 6.00, julio 5.96, agosto 5.98.

Lino. — Disponible 19.35, mayo 19.35, junio 19.37, julio 19.42, agosto 19.55, septiembre 19.70.

BUENOS AIRES, 20. — En los mercados de América y Europa, hubo las siguientes variaciones en los precios:

Chicago. — Trigo, mayo baja, 0.099; julio 0.118.

Maíz, mayo, 0.093.

Winnipeg. — Trigo, mayo baja 0.130.

Duluth. — Lino, mayo, baja, 0.275; julio 0.262.

Liverpool. — Trigo, mayo baja 0.131; julio 0.131.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 20. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: junio 9.88, julio 9.94, agosto 10.05.

Por maíz: junio 5.95, julio 5.90, agosto 5.98.

Por lino: junio 19.99, julio 19.18, agosto 19.62.

PARTIO PARA LAS COSTAS DE SUD AMERICA EL "GRAF ZEPPELIN"

Las condiciones del tiempo son excelentes por lo que se espera que el dirigible llegará a Pernambuco dentro 48 o 50 horas

SEVILLA, 20 — El dirigible alemán "Graf Zeppelin" partió esta mañana a las 8.30 horas con rumbo a las costas sudamericanas. La partida fué presenciada por varios millares de personas que aclamaron al comandante de la nave, doctor Eckener.

DECLARACIONES DEL Dr. ECKENER Y DEL Cnel. HERRERA

SEVILLA, 20 — El Dr. Eckener asistió anoche a un banquete que se sirvió en su honor, y al agradecer la demostración, entre otras cosas dijo que el actual viaje del dirigible representa la implantación definitiva de la línea Sevilla-Buenos Aires. Elogió a Sevilla, recordando que la visitó en el año 1921.

También habló el coronel Herrera, haciendo resaltar la importancia del vuelo y diciendo que el Zeppelin es el primer dirigible que intenta la travesía del ecuador.

DETALLES DE LA PARTIDA Y DEL VUELO HASTA INTERNARSE EN ALTA MAR

SEVILLA, 20 — El "Graf Zeppelin" comenzó a las 8.30 horas su vuelo hacia Pernambuco, llevando a bordo 19 pasajeros, incluyendo al infante don Alfonso de Orleans y al coronel Herrera.

Espérase que alcanzará a Pernambuco dentro de 48 o 50 horas. El dirigible lleva 1200 libras de correspondencia y tuvo que dejar aquí otra gran cantidad por carecerse de espacio para ubicarla. La partida se hizo en magníficas condiciones, pues el tiempo es espléndido y no hubo que vencer dificultades o contratiempos.

Las noticias procedentes de Cádiz anunciaban más tarde que la aeronave, que había pasado por esa ciudad, continuaba navegando perfectamente e internándose en alta mar.

EL INFORME METEOROLOGICO

MADRID, 20 — El informe de la oficina meteorológica, dice que en general el dirigible "Graf Zeppelin" hallará condiciones buenas para su vuelo hasta las islas Canarias, salvo pequeñas tormentas locales en la costa de Africa.

LA TRANSRADIO CAPTO UNA COMUNICACION ENTRE EL "GRAF" Y UN VAPOR

MADRID, 20 — La Transradio anuncia que la estación de esa compañía en las islas Canarias, ha captado una comunicación entre el "Graf Zeppelin" y el vapor "Gran Canaria", las 15.15.

Se desconoce la situación exacta de la aeronave, pero se cree que está en las cercanías de Canarias.

PROSIGUE SU RAID A AUSTRALIA, LA AVIADORA AMY JOHNSON

SURABAYA (Java), 20 — Procedente de Samarang llegó hoy a ésta la aviadora inglesa Amy Johnson que realiza el raid a Australia. La aviadora había aterrizado ayer cerca de Pekalonga por habérsele terminado la nafta.

MERMOZ HA LLEGADO AL AERODROMO DE PACHECO

BUENOS AIRES, 20 — A las 10.25 horas llegó de Montevideo el aviador francés Mermoz, aterrizando en el aeródromo de Pacheco, con lo cual termina su vuelo de ensayo de Francia a Buenos Aires, que con tan buen resultado efectuó.

En seguida a bordo de un avión Late, realizó un vuelo sobre El Palomar y esta ciudad, volviendo al aeródromo de Pacheco.

MUERTE DE UN AVIADOR AGREGADO A LA EMBAJADA ITALIANA

MADRID, 20 — El aviador agregado a la embajada de Italia en esta capital, ha fallecido hoy en forma trágica.

En momentos en que realizaba un vuelo con un aeroplano de su propiedad, precipitóse el aparato a tierra, destrozándose.

A consecuencia de las heridas sufridas, poco después del accidente falleció el aviador agregado, Sr. Felipe Monti.

El fuego destruyó dos aldeas egipcias

Resultaron muchos heridos, veinte muertos y 326 casas destruídas

EL CAIRO, 29 — Un incendio pavoroso estalló en una aldea y se propagó por las inmediaciones debido a la imposibilidad de combatirlo eficazmente, por carecer el vecindario de organización y elementos para el caso.

El fuego se extendió por el campo llegando a otra aldea que también fué presa de las llamas.

A los pobladores de ambas aldeas, llamadas Timesahia y Benisaleh, no les quedó otro recurso que buscar la salvación en la fuga, abandonando sus viviendas a la voracidad de las llamas.

Algunos centenares de personas intentaron combatir el fuego, resultando a consecuencia de ellos muchos heridos. Otros se vieron de pronto rodeados por el fuego y perecieron entre horribles tormentos.

El pavoroso incendio destruyó en las aldeas de Benisaleh y Timesahia, 326 casas.

Según los informes de las autoridades, el número de los muertos se eleva a veinte, varios de los cuales aun se encuentran entre los escombros humeantes.

Los sitios que ocupaban ambas aldeas, ofrecen el aspecto de montañas de ruinas, de entre las cuales se elevan aún algunas columnas de humo.

Centenares de habitantes han quedado sin hogar.

El gobierno egipcio dispuso que se envíen socorros a las víctimas de este horrible siniestro, cuyas proporciones causaron alarmas en toda la región de las aldeas destruídas.

Los damnificados esperan ansiosamente que les lleguen los socorros prometidos.

Fuertes tormentas azotan el Sud de Portugal

Se hundieron dos barcas pesqueras, pereciendo nueve tripulantes

LISBOA, 19. — Informaciones telegráficas de distintas localidades del del Sud de Portugal, dicen que las tormentas están azotando violentamente la región de las costas.

En algunos pueblos y puertos han causado daños materiales de importancia.

El envío de auxilio se hace difícil, a causa de los inconvenientes casi insalvables que crean los temporales.

Agregan los despachos que dos barcas pesqueras se hundieron en la Barra de Olao, pereciendo ahogados nueve tripulantes.

El gobierno prepara socorros a las víctimas, enviándoles por tierra en cuanto sea posible.

En Alemania continúan los choques entre extremistas

TRECE HERIDOS EN UNA LOCALIDAD

WEISSENFELS (Alemania), 20 — A pesar de las precauciones tomadas por la policía, en vista de lo ocurrido ya en diversas ciudades de Alemania, se ha producido anoche en esta localidad un violento choque entre elementos de las fracciones comunista y fascista, los cuales utilizaron armas.

Intervino la policía dispersando a los alborotadores.

Los fascistas llevaron la peor parte en este choque, resultando diez de ellos heridos. Sus contrarios los comunistas sólo tuvieron tres heridos.

ESTA LISTO UN DECRETO DE INDULTOS Y CONMUTACIONES DE PENAS

En el despacho del presidente de la República y del ministro del Interior, se han celebrado conferencias

UNA CON ALVAREZ DE TOLEDO

MAS TARDE QUE DE COSTUMBRE CONCURRIO IRIGOYEN A SU DESPACHO

BUENOS AIRES, 20. — El presidente de la república, señor Irigoyen, llegó esta tarde a la Casa de Gobierno a las 14.30 horas, un poco más tarde que de costumbre, luego de haber concurrido a la casa del padre del ex diputado Bergalli, fallecido ayer.

En seguida de su llegada atendió al fiscal Dr. Speroni y al diputado por Santiago del Estero, señor Palumbo, con quienes conversó brevemente.

UNA DELEGACION SABATTINISTA, ESPERA AUDIENCIA PRESIDENCIAL

BUENO SAIRES, 20 — Una delegación de elementos cordobeses sabattinistas, concurrió esta mañana a entrevistarse con el ministro del Interior, señor Elpidio González, y volvió esta tarde a la Casa Rosada, donde se halla en estos momentos (las 17), esperando que la reciba el presidente Irigoyen.

EL MINISTRO GONZALEZ ATENDIO A VARIOS LEGISLADORES Y A UNA DELEGACION FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 20 — El ministro del Interior, capitán González, se entrevistó con el senador por Córdoba señor Benito Soria, con los diputados Porta, Grisolía y Zavala y con el ex diputado señor Ciro Gutiérrez, con todos los cuales conversó de asuntos políticos.

Luego atendió a una delegación de la Unión Ferroviaria que gestiona audiencia presidencial con el propósito de referir al primer magistrado la situación irregular de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.

CONFERENCIA DE LA CAMPA-ALVAREZ DE TOLEDO

BUENOS AIRES, 20 — El doctor De la Campa, ministro de Instrucción Pública, conferenció con el embajador argentino en Francia, ingeniero Alvarez de Toledo, que se encuentra en esta capital.

No trascendió lo tratado entre ambos.

DECRETO DE INDULTOS Y CONMUTACIONES DE PENAS

BUENOS AIRES, 20 — De buena fuente sabemos que está listo el decreto originado en el Ministerio de Justicia, disponiendo indultos y conmutaciones de penas que benefician alrededor de doscientas personas recluídas en las prisiones.

Quedó reorganizado el gabinete de Yugoeslavia

BELGRADO, 20. — El gabinete ha sido reorganizado, habiéndose nombrado a tres prominentes partidarios del leader de Croacia, señor Radich.

Dichas personas son Srkulj, Subbenik, nombrado ministro de Agricultura Nikola Preka, ministro del Trabajo y el barón Iván Schwerel, ministro sin cartera.

ESPAÑA

Fallecimiento de don Rafael Ureña Menjaud, decano y académico

MADRID, 20. — Falleció hoy en ésta el doctor don Rafael Ureña Menjaud, distinguido intelectual que gozaba de fama en los círculos científicos, artísticos y sociales.

Actualmente el señor Ureña Menjaud era decano de la Facultad de Derecho y miembro de la Academia de Historia.

Su desaparición deja un vacío que no es fácil llenar en el ambiente universitario.

Fué aceptada la renuncia del decano de la Facultad de Derecho de Sevilla

MADRID, 20. — Fué aceptada la dimisión presentada por el decano de la Facultad de Derecho de Sevi-

Huelga general en Palestina, contra las medidas británicas

JERUSALEN, 20 — El Consejo Nacional Judío, en la reunión celebrada hoy proclamó la huelga general en toda Palestina, para el jueves próximo, protestando contra las medidas de las autoridades británicas sobre inmigración.

El presidente del Departamento N. de Higiene, se ausentará a Europa

BUENOS AIRES, 20. — Concurrió ayer al Ministerio del Interior el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Agudo Avila, para conversar sobre el trámite de varios asuntos de su dependencia que esperan resolución del Poder Ejecutivo.

El doctor Agudo Avila se ausentará para Europa el 25 del corriente, en uso de dos meses de licencia.

lla, señor Adolfo Moris, con motivo de los recientes desórdenes estudiantiles.

Lo sustituirá en el cargo el ex rector de la Universidad de Oviedo, señor Carlos García.

Sociales

[illegible]—
Thé de beneficencia—

Según ya informamos en otro lugar de esta misma sección, la Sociedad de Beneficencia había proyectado efectuar para el domingo 25 un thé danzante a beneficio del Hospital de Caridad que tendría por marco el amplio salón de recepciones del Ritz Hotel.

En el seno de nuestra sociedad el solo anuncio de la realización de esta fiesta ha tenido la virtud de despertar seguramente honda expectativa ya que todas las fiestas que organiza la Sociedad de Beneficencia han alcanzado mucho éxito constituyendo brillantes notas sociales y vínculos prestigiadas por todo cuanto de más selecto cuentan nuestros círculos.

En las primeras horas de esta tarde la comisión designada para correr con todos los detalles de organización de la fiesta que nos ocupa y que forman las señoras Matilde Porta de Molinas, María Elena Candioti de Sarsotti y Virginia Rosas Leiva de Goycoechea, resolvió suspender el proyectado thé en mérito a diversas circunstancias que le restarían brillo y serían factores que redundarían en perjuicio del éxito así social como financiero.

Tal resolución que oportunamente será comunicada a la presidencia de la Sociedad de Beneficencia por las mencionadas damas, habrá de ser muy lamentada sin duda alguna en nuestros círculos.

Tedeum

Con asistencia del P. E. altas autoridades nacionales en nuestra provincia, miembros del cuerpo consular, autoridades militares y eclesiásticas se cantará el día 25 del corriente a las 10 y 30 horas un solemne tedeum en la Iglesia Matriz.

El gobernador de la provincia como es costumbre hará llegar las respectivas invitaciones en el transcurso de la semana en curso.

Enlace

El 31 del corriente mes será consagrado en la vecina villa de Santo Tomé el enlace de la señorita Clelia A. Nava con el señor Pedro A. Rodríguez, pareja vinculada en aquel punto y esta capital.

Los futuros contrayentes habrán de recibir en tal oportunidad el saludo y las felicitaciones de sus amistades.

EL THE DANZANTE DEL SABADO EN EL JOCKEY CLUB

Alcanzamos a informar en nuestra edición de ayer de la resolución adoptada a las 18 y 30 horas por la comisión directiva del Jockey Club en el sentido de ofrecer un thé danzante a las familias de sus socios adhiriéndose con él a los festejos conmemorativos del 120 aniversario de la Revolución de Mayo. Lo avanzado de la hora nos impidió extendernos en pormenores como así mismo abundar en detalles referentes a la fiesta en perspectiva.

El thé danzante que nos ocupa se efectuará el día sábado 24 del actual desde las 18 a las 23 horas según nos informa la gerencia del Jockey y será amenizada por una selecta orquesta típica - jazzband dirigida por el conocido baterista Tavarozzi. Los salones que nuestra institución hípico - social posee en calle San Martín serán objeto de un ornato especial que habrá de contribuir en mucho al lucimiento que la reunión promete alcanzar.

La noticia ha sido recibida en nuestra sociedad con el júbilo consiguiente y la resolución de las autoridades de la entidad en la que se efectuará la fiesta ha merecido la mas entusiasta cuanto calurosa aprobación. Las reuniones que todos los años se efectuan en el Jockey han alcanzado singular éxito. Lógico pues es anticiparle a la en ciernes el mismo éxito siendo numerosas las familias de los socios que han prometido asistir. Con el thé danzante del sábado el Jockey Club abre sus salones por vez primera en lo que va del año en curso, circunstancia que habrá de ser tenida muy en cuenta por todos aquellos—entre los que ocupamos un lugar - encargados de pronosticar lucimiento a la fiesta. Los salones del Jokey habrán de ser marco de una reunión a prolongarse por espacio de varias horas en un ambiente de exquisitez, animación y alegría prestigiada con la presencia de lo más selecto con que cuentan nuestros círulos elegantes y distinguidos. Como siempre la distinción y la belleza de la mujer santafesina habrán de triunfar rotundamente en esta fiesta reafirmandose los prestigios y la simpatía que su sola presencia despierta y no en vano.

Colecta—

Háse dado comienzo hoy a la colecta a beneficio de las obras que sostiene la Conferencia Vicentina de San José cuya presidencia ejerce la señora Rosa Cardona de Keller.

Las diversas comisiones de niñas encargadas de la altruista tarea recorrieron durante todo el día de hoy las calles de la ciudad ofreciendo la clásica "Flor de la Caridad"—pues que de ella se trata la colecta a que hacemos referencia — obteniendo un éxito realmente halagador en su tarea.

La venta de la flor continuará durante el día de mañana y subsiguientes hasta el 24, en que se dará por terminada. Integran las diversas comisiones las siguientes señoritas:

Myta Prieto Rapela, Zulema Pujato, Blanquita Keller Cardona, Selva Cardona Sarsotti, Lolis y Eugenia Martínez Arteaga, Rosa A. Sánchez Maciel, Eulalia Sánchez, Elsa Perazzo Otero, Betty Candioti Candioti, Yselda Orihuela Hereñú, Palmira de los Reyes, Nélida y Raquel Agudo, Carola Brú Laborde, Lidia Aragón, Raquel Bruhl Laborde, Gloria Peña, Anita Santa Cruz y América Teca Godoy.

Cumpleaños—

El niñito Cachito Spina Damiani hijo de los esposos Damiani-Spina, ha cumplido hoy un año. Con tal motivo sus felices papás y amistades le han hecho objeto de numerosos mimos y agasajos celebrando la grata fecha, aunque en la intimidad, con todo regocijo.

Misas—

En la iglesia Catedral se rezaron esta mañana a las 8 y 30 horas misas en sufragio del alma de la señora Victoria Ferreyra de Loza de cuyo fallecimiento se cumplió el undécimo aniversario.

Se renovaron en los citados oficios los sentimientos de pesar que oportunamente suscitara el fallecimiento de la señora de Loza.

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señorita Julia Hubeaut Ambrosio, de cuya sentida desaparición se cumplió el segundo mes, esta mañana se rezaron misas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Los oficios se celebraron a las 8 horas siendo escuchados por un núcleo de amistades de los deudos de la señorita Hubeaut Ambrosio.

✝ CARMEN AUFRANC DE FERRARI
Q. E. P. D.
Falleció el día 28 de Marzo de 1930

Su esposo, sus hijas, sus hermanos, su madre política, tíos, hermanos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el día 23 del corriente mes, a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

No. 13462 v|22|5

Demostración—

En la "Villa Modelo" que los señores Tettamanti Hnos. poseen en las cercanías de esta ciudad, se efectuó la demostración que los amigos del señor Arturo B. Ferrero le ofrecían con motivo de ausentarse próximamente a Ceres donde instalará su residencia.

La demostración consistió en una cena que fué ofrecida a los postres por el señor Arturo Carlozzi, contestando el obsequiado, que recibió de parte de los presentes múltiples expresiones de simpatía.

Asistieron los señores: Arturo B. Ferrero, Dr. Osvaldo Tettamanti, M. Fontana, R. y A. Tettamanti, Carlos Ballarini, Arturo Carlozzi, Eduardo Vera Candioti, Horacio Jullerac, Juan Angelini, J. Rodríguez Gurruchaga, Aldo Santucci, Enrique Yohen, E. García, N. Reyna, J. Rayo, M. Domínguez, J. Paz, C. Pont, J. Rouch, R. Gribaudo, A. Scattolini y otros.

Sociedad de Beneficencia

En el domicilio de la señora presidenta Da. Juana Candioti de Barraco se reunieron las señoras que integran el consejo directivo de la Sociedad de Beneficencia con el objeto de tratar diversos asuntos de vital importancia para la buena marcha de la institución.

Después de leerse el acta de la sesión anterior se dieron entrada a los siguientes asuntos:

Designación de dos socias para la visita mensual al Hospital de Caridad. Nombranse para tal fin a las señoras María Luisa Piñeiro de Moscoso y Noemí García Valdez de Alemán, las que deberán dar cuenta del estado y las condiciones en que se ha encontrado al susodicho nosocomio.

Colecta. Previas deliberaciones se acordó aplazar la colecta que debía haberse realizado a fines del corriente mes, hasta los primeros días del mes de Julio próximo. En su oportunidad se designarán las señoras que correrán con todos los trabajos inherentes a la misma y las que deberán designar a su vez las comisiones que tendrán a su cargo la solicitación del óbolo público.

—The benéfico. Se acuerda propiciar la verificación de un the danzante de beneficencia para el domingo 25 del actual, en el local del salón de fiestas del Ritz Hotel. Nombrase para correr con los trabajos y detalles de la organización a las señoras Matilde Porte de Molinas, María Elena Candioti de Sarsotti y Virginia Rosas Leiva de Goycoechea.

Después de ser considerados algunos otros asuntos de menor importancia se dió por terminada la reunión.

Hogar de plácemes—

Ha sido alegrado con el nacimiento de un robusto bebé, el hogar de los esposos doña María del Carmen San Martín y don Pedro Caminos.

La feliz mamá, sigue bien y su primogénito goza de salud.

Bodas de plata—

De parte de sus numerosas amistades de nuestra capital han sido objeto en el día de hoy, de numerosos agasajos recibiendo cordiales enhorabuenas y felicitaciones los esposos doña Angela Montaño de Dana y don Salvador Dana, con motivo de haber celebrado sus bodas de plata.

Celebrando tan grato acontecimiento esta tarde en su domicilio reunieron a un grupo de sus amistades en una fiesta que alcanzó relieves lucidos. Esta mañana en acción de gracias por los beneficios recibidos ante el altar de la Virgen de los Milagros en la iglesia de la Compañía de Jesús, se rezó una misa a la que asistió un núcleo de familiares e íntimos de los esposos Montaño-Dana, los que pudieron ver exteriorizadas las simpatías q' han sabido conquistar entre el vasto circulo de sus amistades.

—Hoy han celebrado sus bodas de plata matrimoniales los esposos doña Carmen Puebla y don Angel Richeri, conceptuado hogar de esta capital, que han recibido con tan grato motivo, múltiples mensajes de felicitación.

Los esposos Puebla-Richeri, congregaron en su mesa a un núcleo de sus relaciones, ofreciendo por la tarde una recepción, que alcanzó lucidos contornos.

Rotary Club—

Celebró anoche su reunión semanal, la institución del epígrafe, en los salones del Ritz Hotel; durante ella, fué incorporado el señor Carlos A. Mai, en la clasificación de empresa constructora.

A continuación, se consideró el nuevo reglamento del Club, siendo aprobado, fijándose el día 2 de junio venidero para efectuar la asamblea de renovación de la comisión directiva, y en una fecha posterior se realizará la comida en honor de las familias de los socios, con motivo del cambio de presidencia.

De Reconquista: Enlace—

Mañana será bendecido el enlace de la señorita María Susana Perazo con el señor Emilio Liftard, relacionados ambos en aquella ciudad y en esta capital.

La doble ceremonia se realizará en el domicilio de la familia de la novia, en la Capital Federal, y dará lugar a una lucida reunión.

El banquete a los Diputados Demócratas Progresistas

En la Capital Federal le han ofrecido un banquete a los tres diputados demócratas progresistas elegidos en Santa Fe.

La demostración de referencia tiene para nuestra provincia indudable importancia, como que el Estado santafesino sirve de punto de apoyo a las ideas vertidas en la hora de los discursos. Se comprende, pues, que el acto político a que aludimos tenga más resonancia en nuestro medio que en otra parte de la república; como que sería estéril iniciativa la del banquete si los organizadores no hubiesen partido de un hecho concreto, o sea los 58 mil votos que los candidatos demócratas obtuvieron en las elecciones del 2 de marzo.

Dos impresiones dejan en el ánimo las palabras de los oradores; en estas oportunidades no puede decirse que las declaraciones son modos personales de resolver los problemas, las palabras que se emplean responsabilizan colectivamente, de lo contrario el banquete perdería su significado político.

Y ambas impresiones son desfavorables al partido, porque demuestran más vanidad que juicio, más tendencia a la formación de una clase gobernante que al sano principio de selección democrática. Si debiésemos creer que los discursos aludidos agotaron la capacidad constructiva del partido, tendríamos como ciudadanos la obligación de desear el desplazamiento definitivo de la agrupación.

El ingeniero Noble que ofreció la demostración, no tuvo inconveniente en manifestar que: "El partido demócrata progresista en 1928 era por su espíritu, por su moral, y por sus métodos, un partido extraño al medio".

Pensando así, fácilmente se llega al absurdo: "Nada hay en la Nación superior a la Nación misma", y puesto que "el extraño" era un partido político y no un principio ajeno a nuestra historia, no se ve cómo desvincular a la agrupación de los méritos y defectos de la nación. El ingeniero Noble ha olvidado que las masas ciudadanas no se comparan como los nabos o las razas vacunas, porque a la formación de las ideas y sentimientos públicos concurren los mismos elementos morales y materiales, como en una clase el maestro habla para todos los discípulos.

La pretensión de aparecer como grupo de excepción podría justificarse en un centro lírico vanguardista, donde las palabras se convierten en luces de bengala; mas expresada en un acto político sólo demuestra que ha faltado el hombre-pueblo.

El Dr. Correa, manifestó por su parte que el radicalismo se descompone y no aparece la fuerza que lo haya de substituir, y a renglón seguido afirma que ellos bien están estando solos. Estas resoluciones recuerdan al cocinero que empeñado en preparar un guiso de liebre buscaba un gato.

Nadie sabría de dónde sacar fuerzas para oponerlas al personalismo sino las buscase en la masa popular distribuída entre los partidos actuales y en los sectores independientes. Si el Dr. Correa hubiese señalado el punto de incidencia conveniente para el progreso del país, habría probado que pensaba más en los intereses colectivos que en su propia personalidad, sin que pueda alegarse en su favor el párrafo referente a que no pretenden formar un partido de ellos o para ellos, porque condicionan la declaración a la fortuna que puedan tener otros hombres, lo que en buenas palabras significa que de parte del partido demócrata no surgirá la iniciativa, ni contribuirá con su esfuerzo a la formación del partido nacional opositor.

En política — verbo activo por excelencia, — las posturas de los dirigentes deben acomodarse a la posibilidad de mayor beneficio, lo contrario es abrir caminos en el mar. Se educa en la acción sin perder de vista que el gobierno es del pueblo y lo elige la mayoría.

La selección mecánica de semilla de trigo y lino

En la zona del F. C. Sta. Fe

Está tocando su término la presente campaña de selección mecánica de trigo y lino en las estaciones de la zona cerealista que cruzan las líneas del F. C. Santa Fe.

El equipo Marne, seleccionador de Trigo, trabaja actualmente en la estación Humberto 1o., de donde regresará hacia la línea a Gálvez y estará a fines de la presente semana en San Carlos Centro.

El equipo "Cemac", seleccionador de semilla de lino, trabaja hoy en Fives Lille, donde terminará en el curso de esta semana para seguir luego a Crespo, deteniéndose en las demás estaciones hasta Llambi Campbell, donde terminará su actual campaña.

El agrónomo regional Sr. Basco, en su reciente visita a los dos equipos comprobó la eficiencia de la labor que realizan.

Algunos colonos indolentes no han concurrido a la selección de estas semillas, y luego, cuando vieron las seleccionadas de otros, han ofrecido hasta tres bolsas de lino por una sola de dicha semilla seleccionada.

No sesiona hoy el Concejo Deliberante

El asunto del servicio de luz y energía

Las comisiones del H. Concejo Deliberante estuvieron reunidas ayer hasta las 19.30 horas, estudiando el asunto del servicio de luz y energía. El Intendente que había sido especialmente invitado, no concurrió.

Se nos informa que para el estudio de la propuesta presentada por la Compañía A. de Tranvías y Fuerza y del proyecto de ampliación de la actual Usina Eléctrica Municipal, presentado por los señores Lavarino y Toretta, los miembros de las comisiones necesitan ciertos informes que han solicitado del Departamento Ejecutivo.

Como éste no ha contestado aun, las comisiones no produjeron dictamen con respecto al asunto del servicio de luz y energía, y por tanto el Concejo Deliberante no celebra sesión en el día de hoy.

No sería extraño que esta situación indecisa se mantuviese por largo tiempo, dada la división que existe entre los concejales acerca del problema de la usina. La mayoría se inclina a la aceptación de la propuesta formulada por la empresa tranviaria, con las modificaciones introducidas durante las discusiones en sala de comisión, pero para sancionar una ordenanza de esta naturaleza se necesitan dos tercios y según parece falta un solo concejal.

Materiales para la pavimentación del Camino de Santa Fe a Candioti

Hállase en el dique Nro. 1 de nuestro puerto el vapor sueco "Suecia", que ha traído de Europa un cargamento de 2.500 toneladas de portland, material éste que según se nos informa es destinado a las obras de pavimentación del camino de Santa Fe a estación Candioti.

La descarga de portland ya se ha iniciado.

Sorteo de Títulos de crédito público

Se ha fijado el día martes 10 de junio próximo a las 10 horas, para que en el despacho del señor ministro de Hacienda, y en presencia del señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, presidente de la Bolsa de Comercio, Fiscal de Estado, contador general y escribano de gobierno, se efectúe el sorteo de los títulos de Crédito Público de la Provincia, ley No. 2036, emisión interna, cuyo vencimiento se opera con fecha 1o. de julio del presente año.

El caso "Los Quirquinchos"

Los Quirquinchos, progresista localidad del sur de la provincia, lleva miras de ganar un puesto en el concierto de las poblaciones célebres, debido a un conflicto existente ahí entre el capital y el trabajo, cuyos comienzos se conocen, pero cuyo fin se encuentra reservado a los augures. El conflicto obrero, se trocará, de seguir como hasta ahora, en "el caso Los Quirquinchos".

A pocos días de encontrarse en Santa Fe la intervención federal debió uno de sus funcionarios acudir en calidad de veedor a Los Quirquinchos, con el propósito de recoger informaciones directas acerca de serios incidentes allí ocurridos; poco después, el Ministerio de Gobierno ordenaba una investigación referente a lo mismo, con resultados nulos; todo ello, sin contar con los frecuentes viajes que los inspectores del Departamento del Trabajo llevan realizados, guiados por el afán de interponer sus buenos oficios tendientes a solucionar de una vez los conflictos, sin que hasta la fecha se haya conseguido nada apreciable.

Es decir: ingrésó que los comerciantes y los obreros firmaron un pliego de condiciones de trabajo y salarios, en el cual se tenían cifradas las más lisonjeras esperanzas, cuando hete aquí que un inspector de la repartición nombrada en último término, ha podido comprobar que las cláusulas del pliego se violaban abiertamente por parte de los cerealistas, lo que motivaba quejas y denuncias de los obreros. El inspector levantó actas, etc., con el fin de dejar constancia de las transgresiones y el conflicto amenaza reanudarse con renovados bríos.

Resulta extraño, en verdad, "el caso Los Quirquinchos". Ni en Santa Fe, ni en Rosario, ni en ninguna otra población en que el número de obreros haga presumir la existencia de organizaciones poderosas y recalcitrantes en sus pretensiones, se ha prolongado por tanto tiempo un estado de cosas anormal como el presente. Ni aún aquí en conflictos en los que ha habido menos intervenciones oficiales y oficiosas, durante lo que dura el de referencia ¿No será llegada la hora de pensar que posiblemente factores ajenos al capital y el trabajo — cual sería la política — se encuentran interesados en perpetuar "el caso Los Quirquinchos"?

El préstamo de 4 millones de dólares

Se considera que antes de fin de mes habrán terminado las gestiones en Nueva York

La noticia que adelantáramos días pasados referentes a las gestiones que realizan los miembros del P. E. con el fin de lograr un préstamo que solvente la situación algo delicada de las finanzas oficiales, tuvo la virtud de provocar interés en los círculos que esperan el cobro de haberes atrasados, como el gremio de maestros, etc. Es natural que se deseara la confirmación de la misma si se tiene en cuenta que las informaciones posteriores de la prensa de Buenos Aires y Rosario, podían hacer incurrir en error.

Un rotativo porteño, en efecto, en su sección comercial, anunciaba el domingo que en el mercado de Nueva York se hablaba de un préstamo de 4 millones de dólares contratado a 9 meses de plazo con el gobierno de la provincia de Santa Fe, mediante la entrega de letras de Tesorería, por parte de éste, y en un colega rosarino, al propio tiempo, se exteriorizaban afirmaciones en el sentido de que un nuevo fracaso coronaba las arduas gestiones de los ministros del Ejecutivo. Como se vé, tan dispares informaciones nos obligaban una aclaración, sobre todo, considerando que fuimos nosotros los primeros en informar de la visita de representantes de banqueros a los despachos de la Casa Gris.

Con ese propósito hemos entrevistado al ministro de Hacienda, quien nos ha autorizado a afirmar que, aunque todavía nada puede adelantarse referente a los detalles de monto, plazo, interés, nombres de contratantes, etc., una operación financiera está en vías de quedar terminada entre banqueros norteamericanos y el gobierno provincial, habiéndose realizado ya algunas entrevistas entre representantes de los primeros y miembros del P. E.

Posiblemente, los cuatro millones de dólares a que hacemos referencia más arriba, que importarían cerca de diez millones de nuestra moneda, el plazo y las letras de tesorería, resultarán al final las condiciones del contrato; pero no estando aún las gestiones nada más que planteadas, es incurrir en afirmaciones un tanto aventuradas decir que el préstamo está finiquitado.

El titular de la cartera de Hacienda terminó diciéndonos que antes de fin de mes habrá sido firmado el convenio y que el producto del préstamo se destinará íntegramente a pagar los sueldos atrasados de los maestros, de los jubilados, y algunos expedientes que se encuentran en prolongada mora.

Cábenos, finalmente, decir que aquella primitiva información nuestra acerca de gestiones que se habrían iniciado por parte de banqueros, era exacta en todas sus partes y que, en lo que al préstamo respecta, el optimismo de los altos funcionarios provinciales, permite abrigar las mejores esperanzas acerca de su terminación feliz, desde el punto de vista de los numerosos servidores de la instrucción pública que cobrarán sus haberes.

El Comité Alem y la Usina Municipal

En la reunión celebrada anoche por el Comité Leandro N. Alem de la Unión Cívica Radical, bajo la presidencia del Dr. Miguel Cello y actuando como secretarios los señores Dr. Romeo Bonazzola y Juan Aguirre, se resolvió sobre el asunto de la Usina Municipal, lo siguiente:

1.—Por intermedio de los concejales Dr. Julio Bonazzola y Pedro Corti, oponerse al proyecto de la venta de la Usina Municipal, votando por lo tanto, por su rechazo.

2.—Propiciar de inmediato dentro del seno del Concejo Deliberante la construcción de una nueva usina para lo cual se llamará a licitación pública, dándosele la mayor difusión posible.

Obras de reparaciones en la Iglesia San Francisco

El P. E. de la provincia ha aprobado los planos, presupuestos, cómputos métricos, etc. etc. confeccionados por la Dirección de Obras Públicas relativos a las obras de reparaciones a efectuarse en la Iglesia del Convento de San Francisco de esta capital, que asciende en un total de $ 15.000 m|n, autorizando a la misma repartición para que proceda a licitar por el término de quince días la ejecución de los trabajos.

El P. E. al dictar esta resolución ha tenido en cuenta el mérito artístico e histórico de dicho edificio, declarado con fecha 5 de septiembre de 1923 monumento provincial.

Junta de Jubilaciones

La tesorería de la provincia entregó hoy a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 25.490.70 por concepto de descuentos de sueldos.

La presidencia ha ordenado que estos fondos se envíen a Rosario destinados al pago de los ex empleados provinciales acogidos a los beneficios de la jubilación.

La huelga en el Colegio Nacional

Lentamente, como si el asunto fuese de tal naturaleza que exigiese una reserva y cuidados especiales, se va desarrollando la investigación en el Colegio Nacional.

El inspector señor Jaime no se encuentra en esta capital. Según versiones que hemos recogido ha formado conciencia del incidente, y ha llevado sus impresiones a las autoridades superiores. Se estaría, pues, a la espera de la resolución definitiva.

No debiera ser necesario indicar que en estas cuestiones más vale entenderse bien y francamente, que apelar a recursos leguleyos. Pero los hechos están ahí, demostrando que si los muchachos, por ser muchachos, no obran con sobrada reflexión, los mayores pierden inútilmente demasiado tiempo.

Edificio para la Dirección de Fomento

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha resuelto autorizar a la Dirección General de Fomento Agrícola para que tome posesión del inmueble adquirido por el Superior Gobierno a la Sociedad Rural de Santa Fe, con destino a la construcción del edificio para las oficinas de laboratorios, gabinetes y demás dependencias de dicha Dirección.

Periodismo

"Nueva Epoca"

Cuarenta y cuatro años lleva ya a la espalda nuestro colega "Nueva Epoca". Es, pues, el órgano periodístico de más larga tradición en nuestro medio; de consiguiente no ha de extrañar a nadie si para los del oficio el diario citado es algo así como la casa común.

Nuestras cordiales felicitaciones, unidas al sincero deseo de que continúe en la brega y por muchos años.

Pago a Jubilados

La Tesorería de la Junta Provincial de Pensiones y Jubilaciones, giró hoy a Rosario, la suma necesaria para pagar a los jubilados y pensionados de la 2a. Circunscripción Judicial, sus haberes por el mes de enero próximo pasado.

Estado del río Paraná

En jurisdicción de nuestro puerto, el río Paraná bajó 4 centímetros diariamente desde el domingo ppdo., inclusive. El hidrómetro del dique No. 1 marcaba hoy 3.44 sobre cero.

En varios puertos del Norte ha crecido a causa de las recientes lluvias.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde el sábado pdo., son: Corrientes 2.13, 10 ctms.; Itá Ibaté 1.80, íd. 22; Ituzaingó 1.24, creció 12; Posadas 1.52, estacionario.

Ministerios

DE GOBIERNO

Nombramientos—

Nómbrase jefe del Registro Civil de Sancti Spíritu, Dpto. Gral. López, a Etelredo Blazi.

—Jefe del Registro Civil de Juncal, Dpto. Constitución, a Francisco Dorta.

—Médico ad-honorem de la Jefatura de Policía del Dpto. Rosario, con asiento en Pérez, al Dr. Alfredo Masramón.

DE HACIENDA

Nombramientos—

Nómbrase inspector de consumos, dependiente de la Dirección de Rentas, por vacancia, al Sr. David Rodriguez y subinspector de la misma sección, en lugar de éste, al señor Julio A. Bucetta.

—Cocinero del camino a pavimentarse de Santa Fe-Rosario, a Humberto Floriani.

Pago de Becas

La tesorería de la provincia está pagando las becas por el mes de marzo del corriente año, adjudicadas a las Escuelas Industrial de la Nación, y Superior de Comercio de esta ciudad.

Escuela para Adultos en Alto Verde

La Inspección Nacional de Escuelas comunica que el próximo mes de junio se inaugurará en Alto Verde una escuela nocturna para adultos.

La creación de esta escuela satisfará un anhelo de la población criolla en su mayoría, y con muchos adultos analfabetos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO LOCAL DURANTE EL 1er. TRIMESTRE DEL AÑO

Aumentaron los nacimientos y las defunciones, llamando la atención entre éstas, las de menores de 14 años

Apareció hoy el número 114 del Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe, correspondiente al primer trimestre del año en curso o sea a los meses de enero, febrero y marzo.

Contiene cifras y datos de interés, sobre todo con respecto al movimiento demográfico.

La población de nuestra ciudad al 31 de marzo de 1930, está calculada en 123.192 habitantes.

El movimiento demográfico comparado, demuestra un crecimiento de la natalidad y la mortalidad, en tanto que los matrimonios no acusan aumento apreciable.

En efecto, durante los tres primeros meses de este año, se registraron 828 nacimientos, contra 741 de igual período de 1929; sumaron 119 los matrimonios, contra 129 del mismo trimestre del año pasado; y las defunciones, que en el primer trimestre de 1929 fueron 361, alcanzaron esta vez a 445. Los nacidos muertos sumaron 39 en el trimestre de este año, lo mismo que en el del año anterior.

Por nacionalidad de los padres, los nacimientos fueron como a continuación se detallan:

Argentinos con argentinas, 492; con italianas, 7; con españolas, 13; con francesas, 1; con otras, 9; se ignora, 41; total, 480.

Italianos con argentinas, 52; con italianas, 67; con francesas, 1; con otras, 2; se ignora, 1; total, 123.

Españoles con argentinas, 32; con italianas, 2; con españolas, 18; se ignora, 2; total, 54.

Franceses con argentina, 1.

Padres de otras nacionalidades con argentinas, 22; con italianas, 1; con españolas, 2; con otras, 34; se ignora, 1; total, 60.

Padres de nacionalidad ignorada con argentinas, 98; con italianas, 2; con otras, 2; se ignora, 8; total, 110.

Totales: hijos de madres argentinas, 614; italianas, 78; españolas 33; francesas, 2; otras, 47; se ignora, 63; total general, 828.

Entre los matrimonios hubo 118 católicos y 112 no católicos.

Se casaron soltero con soltera, 220; con viuda, 2; viudo con soltera, 7, y viudo con viuda, 1.

Por nacionalidad: argentinos con argentinas 169 y con extranjeras 11; extranjeros con argentinas 36 y con extranjeras 14.

El aspecto más interesante de la demografía comparada, es el de la mortalidad, porque refleja el estado sanitario del municipio.

El año actual se inició acusando un aumento de las defunciones en comparación con 1929, hecho que podría imputarse al aumento de la población, a primera vista. En realidad no es así desde que no existe proporción entre el crecimiento de la población y de la mortalidad.

Un dato alarmante es el de las defunciones de niños de 0 a 14 años de edad, que en el total de 445 de todo el trimestre, figuran con 165, de los cuales 31 de menos de un mes, 46 de 1 a 6 meses, 34 de 6 meses a un año, 28 de un año, 7 de dos años, 2 de 3, 1 de 4, 8 de 5 a 9 años y de 8 de 10 a 14 años de edad.

Las defunciones por tuberculosis sumaron, 74; diarrea y enteritis (de menos de 2 años), 76; repentinamente, 15; bronco-neumonía, 18; afecciones del aparato circulatorio, 55; meningitis, 14; hemorragia cerebral, 10; peste bubónica, 2; sífilis, 5; debilidad congénita, ictericia y esclerema, 8.

Notas

El foot-ball callejero

Esta tarde en un barrio alejado de la "city", una señora se vió obligada a interponer una mano en el camino que, en dirección a sus anteojos, llevaba una pelota de fabricación casera a base de trapos envueltos en media no muy limpia, salvando sus cristales de una destrucción segura, pero sin poder, en cambio, evitar que una buena salpicadura de barro y agua sucia provenientes del instrumento de juego, manchara su rostro y sus vestiduras. La señora dirigió una mirada apresurada a la esquina en la que, como de costumbre, no había ningún agente estacionado, y siguió su camino, consolándose del barro, con los anteojos salvados.

Los niños prosiguieron su juego en la vereda, ajenos a la casi tragedia que estuvieron a punto de provocar y la paz que pudo haber sido turbada, siguió reinando como dueña y señora del barrio.

Al margen del incidente, recomendaríamos un mayor celo de parte de la policía, a fin de evitar que la calle sea tomada como cancha de foot-ball por los amantes del "viril deporte". No será preciso — creemos —, abundar en argumentos que fundamenten nuestra solicitud, pues, si bien es cierto que la natural viveza de los chicos, evita en la mayor parte de los casos bruscos encontrones con los guardabarros de los autos, los transeuntes se encuentran expuestos a recibir un pelotazo en pleno rostro que los prive, aunque por horas, del precioso sentido de la vista. Todo ello, sin contar que los vidrios de las ventanas de los vecinos son los primeros en sufrir las consecuencias del deporte trasladado a las calzadas y veredas.

No todo ha de ser lirismo, y si bien es cierto que los chicos jugando a la pelota en la calle, ponen en los tangos de Filiberto una pincelada del característico, modesto y tranquilo vivir extra-urbano, llevan consigo, además de los inconvenientes apuntados, el de convertir en baldíos las aceras. Por lo demás, en ningún tango de Juan de Dios se habla de los chicos jugando a la rayuela en la Plaza de Mayo o en las aceras del Congreso; esas cosas ocurren siempre en la Vuelta de Rocha o en las torcidas callejuelas del puerto... Para el caso nuestro, podría designarse un radio en el que se pudiera practicar el foot-ball en plena calle.

Adquisición de un terreno para el camino Santa Fe - Candioti

El P. E. de la Provincia ha aceptado la oferta formulada por la Sra. Elisa Gaudin de Sólito relativa a la venta de un terreno ubicado en el égido municipal con frente al camino Vicente Lopez y Planes, compuesto de una superficie total 7.081. 56 metros cuadrados al precio de setenta centavos el metro, lo que hace un total de $ 5.029.09 moneda nacional.

Esta compra se efectúa con el fin de proseguir los trabajos de construcción del tramo a pavimentarse de Santa Fe - Candioti.

Intervención Nacional

CONFERENCIAS. NOMBRAMIENTO

A la hora de costumbre concurrió el Interventor Nacional, Dr. Salas a su despacho, recibiendo la visita de los señores Carmelo Ríos, Santiago Toretta, Tte. Coronel Marquez, Dr. Amadeo Ramirez, Joaquín Larguía, y otros.

Nombramiento.

Nombrose Juez de Paz de Clucellas Departamento Castellanos, a Manuel Gómez en reemplazo de Alberto Galimberti.

INTENTO HACERLO VICTIMA DE UN CUENTO

Lo quería [illegible] en juego

El señor Juan Tramozzi, domiciliado en calle Salta esquina 4 de Enero concurrió ayer a la comisaría 3a. donde radicó una denuncia contra Evaristo Peralta a quien acusó de haber intentado sustraerle un automóvil. Expresó Tramozzi que el día anterior, por la mañana, concurrió a su domicilio el expresado Peralta, quien le pidió que le enseñara el manejo de un automóvil marca [illegible] Benz que estaba en venta, porque deseaba adquirirlo, para lo cual ya había realizado algunos trámites previos con la casa central.

Tramozzi sacó el auto y llevó al proponente hasta Guadalupe, pero al volver, y descender en un surtidor de nafta que está situado en calle Rivadavia y Crespo, Peralta aprovechó un momento en que aquel se había apeado del vehículo para huir en este.

Horas más tarde, Peralta fué detenido por personal de la comisaría 5a. secuestrándosele el auto que estaba depositado en un garage.

Se ha dado comienzo a la instrucción del sumario respectivo.

Se condenó a 5 años de prisión a un acusado de corrupción y lesiones

EL FALLO DE LA 3a. SALA DEL SUPERIOR TRIBUNAL

La Tercera Sala del Superior Tribunal de Justicia se ha expedido esta mañana en un proceso por corrupción y lesiones, seguido contra Juan Marcelino García, hecho ocurrido el 5 de junio de 1928 en la localidad de Coronda, Dpto. San Jerónimo.

El Juez del Crimen, Dr. Puig, condenó por lesiones al procesado, pero habiéndose expedido el Agente Fiscal en forma que pedía para García condena por lesiones y corrupción, la expresada sala de justicia falló en definitiva condenando al autor de los hechos a la pena de cinco años de prisión.

Le hirieron de dos balazos por audaz

OCURRIO EL HECHO EN EL VECINO PUEBLO DE SANTO TOME

En estado de ebriedad, Silvano Basaaga, penetró al domicilio de Francisco Gil, situado en Santo Tomé, faltándole el respeto a la señora de éste, doña Clotilde Raca.

Al intervenir el esposo, intimó al beodo a que se retirara, pero éste lejos de obedecer, sacó de entre sus ropas una cuchilla con la que intentó agredir a Gil. En esa circunstancia el agredido le disparó dos tiros de revólver, causándole a Basaaga dos lesiones en el brazo derecho, de alguna importancia.

La policía procedió a la detención de los protagonistas del suceso, internando a Basaaga en el Hospital de Caridad.

Se instruye el sumario de estilo con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

SE PRODUJO ESTA MAÑANA UN VIOLENTO CHOQUE DE CAMIONES

Resultó lesionado el conductor de uno de los vehículos

En la esquina de la calle 1a. Junta y 3 de Julio ocurrió en la mañana de hoy, a las 12.30 horas, un violento choque entre el camión chapa 5339, guiado por Mario Fontana, de 25 años, domiciliado en 3 de Julio 2443, y otro camión chapa 5171, que conducía Luis Kuscitti, de 26 años con domicilio en la calle Francia 2201. Fué tan violenta la colisión que el primero de los vehículos nombrados volcó, y el segundo fué a estrellarse contra la puerta del café que el señor Gutierrez, tiene establecido en dicha esquina, destrozando parte de la misma.

El conductor del camión 5339, debido a la rotura de los vidrios del parabrisa, sufrió una lesión en la frente de la que fué curado de primera intención en la A. Pública, donde le aplicaron 2 broches.

En los vehículos viajaban en calidad de acompañantes Sixto Gomez y Antonio Seuasi los que resultaron ilesos. El primer vehículo pertenece a la firma Palussi y Pollotti establecidos con una fabrica de soda, habiéndose roto a consecuencia del accidente gran cantidad de envases quedando los fragmentos esparcidos por el suelo.

El segundo de los vehículos es propiedad de Gentile Hnos, quienes poseen un almacén por mayor, en la esquina de la Calle Francia y Salta.

Intervino en este accidente personal de la seccional 1a. de policía procediendo a la detención de los conductores, hasta tanto se aclare debidamente quien fué el culpable. Testigos presenciales del accidente nos manifestaron que ambos coches corrían con exceso de velocidad.

Un gravísimo suceso ha ha ocurrido en Estación Elisa

En estación Elisa, en un establecimiento de campo propiedad de un señor de apellido Alfonso, ha ocurrido un hecho que como se verá por el breve relato que hacemos, resulta gravísimo y complica a personas de [illegible].

En la estancia del nombrado, prestaba servicio en calidad de niñera una menor de 12 a 13 años, de la que abusó su patrón, según denuncias que han llegado al Juzgado de Instrucción pretendiendo ocultar el delito por un medio repulsivo. Alfonso solicitó del médico Gregorio Gerchunoff una intervención quirúrgica que estuvo a punto de ocasionar consecuencias gravísimas a la víctima del hecho.

Una cocinera de la casa, condolida del estado de la criatura, insinuó a un peón la necesidad de denunciar el caso, haciéndolo este al Juez de Instrucción Dr. Ortigoza, el que inmediatamente tomó cartas en el asunto.

No contento el estanciero Alfonso con la serie de traspiés dados, pretendió sobornar al magistrado, sumando el delito de cohecho a los cometidos hasta entonces, consiguiendo tan sólo que el juez, justamente indignado, decretara la prisión de todos los complicados — médico, estanciero y personal, — hasta tanto se aclare debidamente lo ocurrido.

Todos los detenidos se alojan en la Comisaría Tercera de esta Capital, habiéndose fugado el médico, cuya captura se procura conseguir.

Investigaciones detuvo a un L. C.

En jurisdicción de la seccional 2a. de policía, los empleados de la División de Investigaciones, Parodi y Godoy, detuvieron al sujeto Juan Ansaldi o Antonio Rivarola o Rovirosa, individuo clasificado en los archivos policiales como ladrón.

De inmediato se le embarcó para otro punto.

Un ebrio se desacató a un cabo de policía

ARMADO DE UN CUCHILLO ATACO AL REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD

En la esquina de Mendoza y Gaboto, en estado de ebriedad el ciudadano [illegible], de 33 años, intentó provocar un desorden.

En esa circunstancia intervino el cabo Busto del personal de la seccional 6a. y al darle orden de detención, ibalo se desacató, intentando agredir al policía con un cuchillo que llevaba entre las ropas.

Trás no pocos esfuerzos, fué reducido y conducido detenido al local de la mencionada comisaría.

Se instruye un sumario por un daño intencional

OCURRIO EL HECHO EN BARRANQUITAS

El empleado Desiderio Gutiérrez, de la seccional 3a. ha sido encargado de levantar un sumario por daño intencional, según denuncia radicada por el vecino de Barranquitas, Pascual Pérez.

Este dió cuenta que durante la noche, unos desconocidos le mataron un animal yeguarizo de un tiro de revólver.

Tiene conocimiento de lo ocurrido el Juez de Instrucción en turno.

Principio de incendio

OCURRIO EN EL INTERIOR DE UN DIARIO LOCAL

En las primeras horas de la mañana de hoy, se produjo un principio de incendio en el interior del diario "El Orden", el que causó perjuicios de poca importancia.

Debido a unas chispas desprendidas de una cocina, se propagó el fuego a unos restos de bobinas causando perjuicios por valor de $ 60.

Concurrió al lugar del hecho una dotación del cuerpo de bomberos, pero sus servicios fueron innecesarios.

Intervino personal de la comisaría 3a.

En Barrancas pelearon dos hombres

Quedaron heridos de arma blanca

En la localidad de Barrancas, Departamento San Jerónimo ocurrió un hecho sangriento del cual fueron protagonistas Tomas B. Ruiz Dias y Andrés Solis. Los dos resultaron heridos de arma blanca siendo sus heridas de alguna importancia.

Se hallan detenidos y hospitalizados a disposición del Juez de Instrucción en turno.

DENUNCIO EL HURTO DE UN TRAJE

El presunto autor del hurto está detenido

En la comisaría de la sección 4a. se presentó ayer el vecino Antonio Gigliotti, domiciliado en Saavedra 1030, y denunció que del interior de su domicilio le fué hurtado un traje nuevo color marrón, y un monograma de oro todo lo cual avalúa en la suma de $ 150.

Entrando en detalles el denunciante manifestó que presume fuera el autor del hurto un tal Luis Corconé, el que estuvo de visita en su domicilio.

Recomendada la detención del acusado, este fué detenido por personal de Investigaciones y puesto a disposición de las autoridades de la seccional citada.

El fiscal Guinle pide 20 años de prisión para un homicidio

Este dió muerte de un tiro de revolver a un vecino de la localidad de Colmena

El día 14 de diciembre del año 1929 en la localidad de Colmena, Martín González o Vallejo, dió muerte de un balazo a Miguel Gutierrez, dándose luego a la fuga. Perseguido por la policía, fué alcanzado a corta distancia del lugar del hecho donde el asesino se disparó a mano armada contra los representantes de la autoridad. A pesar de su resistencia fué detenido y conducido preso.

El Fiscal Dr. Guinle se ha expedido esta mañana en el proceso pidiendo por el homicida 20 años de prisión [illegible] de homicidio y [illegible] a la autoridad.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Fiscalía a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Jorge Gagol contra el juez de paz de Johnson.

—Exma. Cámara de Apelaciones de Rosario, solicita copia.

—Alejandro Morelia (a) "El [illegible]", traslado.

—Donaldiano Olmos o Rodriguez, expresión de agravios.

1a. sala. — Secretaría Maldonado

En el proceso a Ramón Saucedo, Tomás Samarra, Dionisio Camero y Melitón González, se confirma la sentencia que los absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso a Enrique Ernesto Cáceres o Lozón, homicidio, se le condena a 2 años de prisión, pena que termina el 10 de junio de 1932.

3a. sala. — Secretaría S. Rodriguez

—En el proceso a Juan Marcelino García, como reo del delito previsto en el artículo 125 del Código Penal a sufrir la pena de 5 años de prisión.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría [illegible]

En el sucesorio Teodoro Delagos, se resolvió declarar la incompetencia del juzgado para entender en estos autos.

—En el juicio Jorge F. Younes se aprobó la sumaria información sobre posesión treintañal.

—En los autos M. R. Vda. de Di Luca se aprueba la sumaria información.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DR. PUCCIO

Secretaría [illegible]

En los autos Daniel Gerardi [illegible], se amplia la venia en el sentido de que la curadora puede garantir con hipoteca los préstamos que obtenga.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DR. LEIVA

Secretaría J. C. [illegible]

En el juicio sucesores de Eduardo [illegible] contra Augusto Hockmann ejecución de prenda agraria, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

En $ 1.000 se regulan los honorarios del procurador Suárez.

Secretaría Ferreyra

En el sucesorio Rafael Alzugaray se declara única heredera a doña Jova Olguin de Alzugaray.

—En el juicio Antonio Uberache o Huberbache, sucesorio, se resuelve hacer lugar al pedido de nulidad deducido por el curador de la sucesión doctor Ocampo y en consecuencia declarar nulo y sin ningún valor el remate verificado a fojas 33 y 35 de estos autos.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. ORTIGOZA

Secretaría Pinasco

Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Francisco Pérez en el sumario por violación.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. ULISES BENAZZI

Secretaría [illegible]

Banco Provincial de Santa Fe contra G. M. y R. C. cobro de pesos se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra A. R. y J. P., cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco de Crédito Comercial contra I. B. B. y J. P., cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Bruno y Ortiz contra J. J. P. desalojo, se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de la litis en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, sino así no lo hiciere. Con costas.

—Carlos A. Bauer contra A. S. cobro de pesos, se falló condenando al demandado al pago del capital reclamado, más sus intereses y costas en el término de diez días.

—Domingo Frugoni y Próspero Fernández contra A. S., sobre desalojo, se falló condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública sino lo hiciera. Con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ DR. FERRER

Secretaría Hernández

Serafín contra Beltrame, se resolvió ordenar se levante el embargo trabado.

—Bruno y Ortiz contra Porpato, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra Duncan, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Palermo contra Massafra, se resolvió llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas.

—Perrel contra Costa, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Parodi y Tiscornia contra Frattini, se condena al demandado al desalojo de la finca dentro del término de cinco días, con costas.

—Blank contra Oswald y Guzmán, se resolvió no hacer lugar al levantamiento del embargo, con costas.

—Guerra contra Benitez, se resolvió condenar al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital, intereses y costas.